



DIPLOMA INTERNACIONAL EN

Derecho en el Entorno Digital



MISIÓN DE ESAN

«Formar líderes globales emprendedores con sentido ético y responsabilidad social, en asociación con organizaciones referentes para alcanzar la excelencia en su gestión y contribuir al desarrollo del conocimiento».

ESAN, presente en los rankings más prestigiosos del mundo

TOP 5
N° 1 EN PERÚ LATINOAMÉRICA
RANKING 2019

América
economía

N° 1
EN PERÚ N° 7 LATINOAMÉRICA
RANKING 2019

FT
FINANCIAL
TIMES

Executive Education
Ranking 2019
Programas Abiertos y a la Medida

ACREDITACIONES Y MEMBRESÍAS

Miembro de:



nibes.
Network of International
Business and Economic Schools



PRME Principles for Responsible
Management Education

DIPLOMA INTERNACIONAL EN

Derecho en el Entorno Digital



PRESENTACIÓN

La Universidad ESAN, reafirmando su compromiso con el desarrollo de los profesionales de nuestro país, pone a disposición del público académico y profesional el Diploma Internacional en Derecho en el Entorno Digital. Programa de corte internacional que será dictado por reconocidos especialistas nacionales y, además, contará con la presencia de un expositor internacional al cierre del programa.

La importancia del Diploma Internacional en Derecho en el Entorno Digital es alcanzar un mejor y más amplio conocimiento sobre el derecho digital y las nuevas tecnologías. De esta manera, el participante podrá comprender los fundamentos legales y junto a las nuevas tecnologías se tendrán las herramientas necesarias para enfrentar los retos que este rubro demanda.

Este diploma tiene un enfoque multidisciplinario del derecho digital y de las nuevas tendencias. Además, le permitirán al participante comprender las principales categorías conceptuales que conforman las normas del derecho digital.



¿POR QUÉ SEGUIR ESTE DIPLOMA?

- Contenido del programa con enfoque internacional.
- Calidad de la plana docente.
- Exigencia académica.
- Reconocimiento a nivel nacional de la Universidad ESAN.
- Amplia red de contactos.
- Permite perfeccionar conocimientos del participante.



PARTICIPANTES

El programa está dirigido a profesionales del derecho, gerentes del área de tecnología, emprendedores en tecnología y de *startups*, y funcionarios públicos que tengan interés en profundizar en los diferentes temas de la industria del derecho digital.



BENEFICIOS DEL PROGRAMA



esan alumni
career services

Esan Alumni Career Services es el nexo entre los egresados y las oportunidades empresariales. Esta unidad de la escuela de posgrado presta servicios de actualización de competencias, empleabilidad y visibilidad a los participantes del diploma. Dentro de los servicios que ofrece, se encuentra:

- La actualización permanente de competencias mediante seminarios y talleres especialmente diseñados para el desarrollo profesional de los interesados*
- Un reporte de empleabilidad, el cual incluye un informe con los puntos más resaltantes para mejorar el CV, una revisión del perfil de LinkedIn para contar con un perfil más atractivo y un test psicológico para ayudar con la autoexploración de sus características personales.

*Considerar que los talleres y seminarios tendrán un costo adicional.

PROGRAMA DE COMPETENCIAS GERENCIALES

Como parte de la formación integral que brindamos a nuestros alumnos, la semana previa al inicio de clases realizan sin costo adicional el Programa de Competencias Gerenciales, el mismo que se divide en 5 talleres:

- Comunicación asertiva
- Presentaciones exitosas
- Capacitación en blackboard
- Marca personal
- Habilidades blandas y coaching



DIPLOMA

Los participantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos del programa recibirán: **Diploma Internacional en Derecho en el Entorno Digital** expedido por la Universidad ESAN y por ESAN Graduate School of Business. Además, de un certificado de estudios que contempla todas las asignaturas realizadas por el participante y las notas obtenidas en las mismas.

Ambos documentos se entregarán 30 días después de terminado el programa (incluyendo la última evaluación del curso) en formato digital con valor legal.





MODALIDAD DE DICTADO



La modalidad del programa será virtual, a través de la plataforma académica Blackboard Collaborate en las fechas y horas programadas, permitiendo una interacción en tiempo real y una comunicación activa entre el profesor y los participantes desde cualquier ubicación y dispositivo electrónico.

Los participantes serán capacitados en el uso de la plataforma la semana previa al inicio de clases.

Requerimientos técnicos

Con el objetivo de que las clases se desarrollen satisfactoriamente en el aula virtual blackboard, es vital que el alumno cuente con los siguientes requerimientos técnicos para el uso de la plataforma:

- Computadora o Laptop.
- Procesador Core i3 como mínimo.
- Memoria RAM 4 GB como mínimo.
- Navegador Chrome.
- Audífonos y micrófono externos.
- Velocidad de internet mínima 10 MB.
- De preferencia la conexión debe ser por cable de red.
- Si la conexión es por señal inalámbrica, evitar que otros dispositivos estén usando la señal.
- Con este enlace puede verificar su velocidad de internet: <https://www.speedtest.net/es>.



CONVALIDACIÓN A LA MAESTRÍA EN FINANZAS Y DERECHO CORPORATIVO

La Dirección de los Programas de Derecho Corporativo de posgrado ofrece a los participantes del Diploma Internacional en Derecho en el Entorno Digital la posibilidad de convalidar algunos de sus cursos con la especialidad de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo.

Lineamientos de la convalidación

- La convalidación es únicamente académica, no implica ningún descuento económico.
- El participante que desee convalidar alguno de estos cursos debe previamente haber sido admitido a la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo.
- La evaluación de los cursos realizados se sujeta a los requisitos establecidos en el Reglamento de Convalidación de Cursos en las Maestrías de la Universidad ESAN.^(*)
- La Universidad ESAN se reserva el derecho de cambiar los cursos posibles a convalidar y a dar por concluido el proceso de convalidación de los cursos del Diploma Internacional en Derecho en el Entorno Digital a la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo, cuando así lo considere.



CERTIFICADO EN GESTIÓN LEGAL CON LA UNIVERSIDAD AUSTRAL

Al finalizar los 6 cursos del diploma, los participantes recibirán 15 horas de talleres casuísticos que permitan al participante tener una visión práctica e internacional sobre "Gestión Legal". Estos talleres serán dictados por especialistas que se encuentran en la práctica profesional de prestigiosas empresas.

Los temas que se llevarán a cabo en este taller son:

- Transformación digital de los servicios jurídicos
- Legal design thinking
- Inteligencia artificial
- Legal operations
- Workshop: Diseño de futuros legales

El participante que apruebe satisfactoriamente el diploma, además del certificado emitido por ESAN, recibirá un certificado de participación en los talleres prácticos realizados con la Universidad Austral.

(*) Los requisitos son: (i) Presentar la solicitud de convalidación 30 días antes del inicio del referido curso, (ii) similitud de contenidos de ambos cursos en un mínimo de 70%, (iii) la nota obtenida debe ser igual o mayor a 14,00, (iv) la antigüedad del curso no debe ser mayor a 5 años y (v) los cursos deben tener la misma cantidad de horas lectivas o que el curso realizado supere la cantidad de horas lectivas del curso a convalidar.



ESTRUCTURA CURRICULAR

Cursos	Seminario	Sesiones*
Derecho digital y régimen jurídico de las telecomunicaciones	Seminario de impacto tributario	12
Contratos e identidad digital	Seminario de big data	12
Protección de datos personales	Seminario de drones	12
Negocios <i>Fintech</i> / Finanzas y tecnología	Seminario de inversión en <i>startups</i>	12
Nuevas tecnologías en la administración del Estado	Seminario de transformación digital: derecho 2.0	12
Propiedad intelectual para el desarrollo tecnológico	Seminario de inteligencia artificial	12

*Las clases se dictan en sesiones de 2 horas lectivas de 45 minutos cada una.



SEMINARIO

Cada curso tendrá un seminario de alto impacto dictado por un expositor invitado o por el mismo profesor de modo que se complemente el objetivo del curso. Los seminarios tienen por objetivo brindarle al estudiante temas vanguardistas y de actualidad.

Contratos e identidad digital

Actualmente, las organizaciones circulan su imagen e información en internet y, por este motivo, surgen diferentes conceptos como el de identidad digital, firma electrónica, contratos electrónicos, *crowdsourcing*, estructuración de contratos digitales, entre otros. Estos temas en conjunto ayudarán a resolver las dificultades que se presenten en las organizaciones.

Adicionalmente se dictará el seminario de big data.

Protección de datos personales

Debido al apogeo de las nuevas tecnologías en la actualidad, la protección de datos es un tema importante dado que la información se maneja en el ámbito nacional e internacional, en consecuencia a las diferentes plataformas que actualmente usamos. Los tópicos que se desarrollarán son Big Data/ Cloud, IoT, monetización de datos, flujo transfronterizo, flujo transfronterizo, privacidad y redes sociales, derecho al olvido, *Spam/cookies*, procedimientos, etc.

Adicionalmente se dictará el seminario de drones.

Negocios *Fintech*/ Finanzas y tecnología

Los mercados cambian con el paso del tiempo y los negocios *Fintech* han surgido como respuesta a las diferentes necesidades de mejorar las actividades financieras mediante herramientas tecnológicas. En el curso se estudiarán los siguientes temas: impuestos, dinero electrónico, banca digital, criptomonedas, medios de pago, venture capital, PLAFT, *E-commerce*, cadenas de suministro, *Blockchain*.

Adicionalmente se dictará el seminario de inversión en *startups*.

Nuevas tecnologías en la administración del Estado

Las nuevas tecnologías permiten mejorar la administración del Estado. De esta manera, se busca optimizar la calidad de los bienes y servicios públicos que se ofrecen. En el presente curso se analizarán temas como ciberdelincuencia, responsabilidad civil, gobierno electrónico, prueba digital, fedatario informático/ fe pública, transparencia y acceso a la información pública, proceso digital/litigios, notificación electrónica, jurisdicción, entre otros.

Adicionalmente se dictará el seminario de transformación digital: derecho 2.0

Propiedad intelectual para el desarrollo tecnológico

La tecnología presenta cada día diferentes desafíos para quienes lo han creado y proteger cada invención es un tema amplio. Se estudiará a profundidad temas como *Technology as business asset*, patentes, derechos de *autor-software*, marcas, dominios, publicidad-competencia desleal, *Ad words* - publicidad programática, protección al consumidor, litigios sobre PI, entre otros.

Adicionalmente se dictará el seminario de inteligencia artificial.

¹ El temario de los cursos puede variar o ajustarse por indicación del profesor.



DESCRIPCIÓN DE CURSOS¹

Derecho digital y régimen jurídico de las telecomunicaciones

Este curso brindará las herramientas que un profesional del ámbito digital-legal debe tener para desenvolverse en los servicios de la informática requiere. De esta manera, podrá afrontar los retos que esta disciplina demanda. Se abarcarán temas como internet, redes sociales, telecomunicaciones, gobernanza, derechos humanos, concesiones y permisos, neutralidad, sanciones, nombres de dominio, buscadores, etc.

Adicionalmente se dictará el seminario de impacto tributario.



PLANA DOCENTE²



Juan José Hopkins Brocq

Abogado por la Universidad de Lima. Magister en Finanzas y Derecho Corporativo por la Universidad ESAN. Se ha desempeñado como asociado senior en Delmar Ugarte Abogados. Especializado en operaciones financieras. Socio en Barrios & Fuentes Abogados encargado del área de Derecho Financiero. Gerente legal de La Fiduciaria, primera empresa fiduciario peruana. Actualmente, es socio fundador de Sumara Hub Legal, empresa de servicios legales especializada en temas *StartUp* y *Fintech*.



Miguel Morachimo

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster en Derecho, Ciencia, y Tecnología por la Universidad de Stanford, California. Fundador y actual director ejecutivo de la organización sin fines de lucro hiperderecho. Especialista en tecnología, innovación y derechos humanos. Es actual co organizador del capítulo local de Legal Hackers Lima y ha sido miembro de la Comisión de Derecho y Tecnología del Colegio de Abogados del Lima.



Abel Revoredo Palacios

Abogado y máster in Law por Temple University – James E. Beasley School of Law. Ha sido asesor de la Alta Dirección de la SUNAT. Asesor legal en el Banco Wiese y asociado en el Estudio Rubio Leguía & Normand antes de desempeñarse como gerente legal de Telefónica del Perú. Actualmente, es socio fundador de Revoredo Abogados y Board Member de Internet Society Perú.



Alex Sosa Huapaya

Abogado por la Universidad de Lima. Magister en Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia por la PUCP. Con cursos de especialización en Libre Competencia, Competencia Desleal y Derecho Publicitario por la Universidad Rey Juan Carlos - Fundación Pons y IEB centro adscrito a la UCM. Ha sido jefe legal de competencia y relaciones de consumo en CLARO. Coautor de los libros "*Con licencia para anunciar: un tratado del derecho publicitario en el Perú*" y "*Represión de la competencia desleal y regulación publicitaria*".

Plana Docente Internacional



Andrés Jara Baader



Abogado de la PUC de Chile y acreedor del premio Luis Gutiérrez Alliende como mejor alumno de su generación en el área de derecho comercial. Máster in Law and Business de Bucerius Hochschule für Rechtswissenschaft y WHU Otto Beisheim School of Management. Máster en Administración de Empresas de la PUC de Chile. Fue abogado extranjero en CMS Hasche Sigle, Hamburgo, Alemania. Abogado asociado en Jara Del Favero Abogado; abogado asociado senior en Guerrero, Olivos, Novoa y Errázuriz; superintendente legal en GlencoreXstrata y gerente legal de Aconcagua S.A., brazo inmobiliario de Salfacorp S.A. Es también profesor del LLM UC impartiendo el curso Desafíos Contemporáneos de las Gerencias Legales desde 2015. Profesor del magister de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Adolfo Ibáñez. Es miembro del Colegio de Abogados de Chile y mentor en organizaciones como Fundación Endeavor Chile, NXTP Labs, Founder Institute, Fundación Chile, Incuba UC, Mujeres Empresarias, 3iE, Chrysalis, Garage UAI y otros.

² Los profesores de la plana docente nacional o internacional podrían ser reemplazos por docentes de su mismo nivel académico y profesional.



ADMISIÓN

Requisitos

Contar con el grado académico de bachiller y/o ser ejecutivo con experiencia en puestos de probada responsabilidad.

El postulante presentará los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción debidamente llenado.
- Copia del título profesional o grado académico de bachiller.

Proceso³

El proceso de admisión se inicia completando el formulario de inscripción. Para acceder a este formulario visite la página web: www.esan.edu.pe/diplomas/derecho-en-el-entorno-digital/preinscripcion/.

Duración y horario⁴

El diploma consta de 144 horas lectivas de 45 minutos cada una. La duración del programa es de aproximadamente 4.5 meses. La distribución del horario es intensiva por lo que se requiere disponibilidad plena en las fechas de dictado.

ESAN exige una asistencia mínima al 90% de sesiones en todo el programa.

Las clases se dictarán de la siguiente forma:

- Para cursos con profesores nacionales: Martes y jueves de 7:00 p.m. a 10:30 p.m.
- Para el curso con profesor internacional: En semana completa, de lunes a viernes de 7:00 p.m. a 10:30 p.m.

Inscripciones

Hasta el viernes 30 de octubre de 2020

Inicio del programa

Martes 03 de noviembre de 2020

¹ Consultar con la asesora comercial la fecha límite de este beneficio.

³ El curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, sujeta a verificación por parte de la Universidad. Toda información suministrada en este documento y durante el proceso de selección es confidencial y será utilizada únicamente en el Proceso de Admisión. La Universidad ESAN se reserva el derecho de admisión. Por medidas de seguridad, agradeceremos informar o consignar en la ficha de inscripción, si usted presenta algún tipo de discapacidad o impedimento físico. La denominación de "Diploma" de nuestros productos responde a la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220. En ningún caso se deberá entender que este programa académico corresponde a la categoría de Diplomados de Posgrado establecida en el artículo 43.1 de la precitada Ley N° 30220.

⁴ Las fechas programadas pueden ser sujetas de cambio, con la anticipación necesaria. Al inicio de las clases se hará entrega del Reglamento de Diplomas, cuyas disposiciones se aplicarán a cabalidad.



INVERSIÓN

S/ 8 000

10% de descuento por pago al contado hasta el 30 de setiembre de 2020* (con cualquier medio de pago).

Financiamiento

Alternativa	Inicial	No. Cuotas	Importe cuota mensual	Total a cancelar	Intereses
1	S/ 1 267	8	S/ 880	S/ 8 307	S/ 307
2	S/ 1 181	10	S/ 720	S/ 8 381	S/ 381
3	S/ 988	12	S/ 623	S/ 8 464	S/ 464

TEA 12.69% - TEM 1%.

Descuentos

ESAN ofrece a las instituciones o empresas un porcentaje de descuentos corporativos:

Descuento convenio empresa (presentando constancia laboral actualizada)
2 participantes de una misma empresa:
 5% de descuento.
3 o más participantes de una misma empresa:
 10% de descuento.
Descuento exalumno (consultar con la ejecutiva comercial)

Nota: En caso de ser exalumno será considerado el descuento de mayor beneficio.

NOTAS FINANCIERAS

Nota 1: Para el financiamiento directo que la Universidad ESAN ofrece, los alumnos deberán aceptar letras de cambio y/o pagaré. Estos son títulos valores que la universidad podrá enviar en calidad de cobranza o descuento a las entidades financieras locales. A las empresas que deseen patrocinar a sus ejecutivos con la modalidad de financiamiento, se les generará una factura por el total del valor del programa, la misma que será canjeada por las letras de cambio y/o pagaré que el alumno y el representante legal de la empresa deberán aceptar antes del inicio de clases. En ambos casos, el alumno y su aval deberán acercarse a la oficina de Servicios Financieros a recabar las letras y/o pagaré para su debida aceptación. La entrega de las letras aceptadas a Servicios Financieros es requisito para que el alumno pueda ser considerado como MATRICULADO y tener los accesos al programa. Para los casos que el alumno y su aval, de ser el caso, no hayan cumplido con la aceptación de los título valores, autorizan a la Universidad ESAN a reportar la deuda vencida a las centrales de riesgo del país.

Nota 2: Todo documento valorado en caso de no ser pagado en la fecha de su vencimiento generará intereses moratorios de acuerdo a ley, ascendentes a la tasa de interés interbancaria dispuestos por el Banco Central de Reserva del Perú, e informado a las centrales de riesgo del país (alumno y aval de ser el caso).

Nota 3: Para los casos en que el alumno requiera un aval, este (aval) será informado por la Universidad ESAN de la situación financiera del alumno cuando el mismo incurra en morosidad. En este supuesto, la Universidad ESAN ejercerá las acciones que la ley prevé en contra del aval.

Nota 4: Los alumnos o sus patrocinadores que, a la fecha de la CLAUSURA, tengan financiamiento directo con la Universidad ESAN y se encuentren con letras o pagaré vencidos, letras o pagaré por vencer o documentos valorados no aceptados (letras o pagaré) por parte del alumno y/o aval: se retendrá el certificado de notas y diploma. Los documentos antes mencionados solo serán entregados a la cancelación total del valor del programa.

Nota 5: Realice sus pagos a tiempo y evite ser reportado como moroso a una central de riesgo, y/o el protesto de sus documentos de pago. El pago posterior al vencimiento no lo libera de permanecer en los reportes de dichas centrales durante (02) años contados desde la fecha de cancelación de la deuda, o durante cinco (05) años si la misma permanece impaga (Art. 10.- de la Ley N° 27489, modificada por Ley N° 27863).

Nota 6: Mediante la aceptación de esta política de privacidad y de protección de datos personales, el alumno y su aval aceptan y consienten, de manera expresa, a Universidad ESAN, para tratar los datos personales que nos proporcionen, para los siguientes fines: Envío de publicidad mediante cualquier medio o soporte, invitaciones a actividades institucionales convocadas por Universidad ESAN y/o sus socios comerciales, seguimiento de un eventual proceso de admisión o matrícula, para fines estadísticos, verificar los datos por los medios que se estime conveniente, a enviar información a las centrales de riesgo del país y para gestiones administrativas.

El alumno como titular del dato personal, su aval o su representante, podrán presentar la solicitud de ejercicio de sus derechos reconocidos en la Ley 29733 Ley de protección de datos personales, escribiendo a atencionclientes@esan.edu.pe ESAN se reserva el derecho de modificar y/o reajustar los presentes "Términos y Condiciones" dependiendo de la coyuntura sanitaria, la situación económica del país y/o si se modificaran las normas o criterios administrativos aplicables. De ser el caso, ello sería comunicado oportunamente por escrito.



FINANCIAMIENTO BANCARIO

ESAN ha suscrito convenios con distintas instituciones financieras, cada una de ellas cuenta con un especialista a cargo. Este financiamiento está sujeto a requisitos de préstamo exigidos por los bancos. El trámite es personal. Consulte por las instituciones y los datos del especialista con nuestra ejecutiva comercial.





**CRUZA TODAS
LAS FRONTERAS**

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Ejecutiva comercial: Melany Kong

C/ 920 094 173

E/ mkong@esan.edu.pe

Alonso de Molina 1652, Monterrico, Surco

esan.edu.pe

 conexionesan.com  [@esanperu](https://twitter.com/esanperu)  [esaneducacionejecutiva](https://facebook.com/esaneducacionejecutiva)



NATUN

